



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 10 de Abril de 1985

Número 68

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Se solicita la expropiación de terrenos del Ejido "Santa Ana Soyaniquilpan".

México, D.F., a 7 de enero de 1966.

C. ING. NORBERTO AGUIRRE PALANCARES.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS

AGRARIOS Y COLONIZACION.

JOSE MA. IZAZAGA No. 155.

C I U D A D .

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo al patrimonio del organismo descentralizado denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, va a llevar a cabo la ampliación del tramo Caseta de Cobro (Tepotztlán)—La Cañada, de la carretera México-Querétaro.

Dicha carretera, de conformidad con lo establecido por el artículo 1o, fracción VI, inciso c) de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es una vía de esa naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o, fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia es necesario afectar los terrenos, construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, pertenecientes al Ejido "Santa Ana Soyaniquilpan", Municipio del mismo nombre, Estado de Hidalgo, por lo que con fundamento en el artículo 187 fracción II del Código Agrario, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 286 del propio Código Agrario, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 241,700.00 M<sup>2</sup>., integrada por un tramo de la carretera mencionada que se encuentra comprendido entre los kilómetros 76+660.00 al 80+660.00, con un derecho de vía variable, por lo que este se describirá a continuación de los datos del alineamiento horizontal del eje.

Los datos técnicos del trazo son los siguientes:

Eje del camino.—Se inicia la afectación en la estación 76+660.00, situada en colindancia con el Ejido de

Tepeji, Municipio del mismo nombre, Estado de Hidalgo, y en curva circular a la izquierda de 2°30', sigue así en curva espiral a la izquierda enlazada hasta la 76+748.79, de donde continúa en tangente, con rumbo astronómico N35°11' W y longitud de 702.03 m. hasta la 77+450.82, para seguir en curva circular a la derecha de 0°30' hasta la 77+730.15, de ésta sigue hacia adelante en tangente, con rumbo astronómico N28°12' W y longitud de 192.56 m. hasta la 77+922.71, para continuar en curvas espiral y circular a la izquierda de 2°30' enlazadas hasta la 78+411.44, sigue en tangente, con rumbo astronómico N76°25' W y longitud de 51.71 m. hasta la 78+463.15, de donde continúa en curvas espiral y circular a la derecha de 2°30' enlazadas hasta la 78+700.42, para seguir en tangente, con rumbo astronómico N59°38' W y longitud de 1,503.30 m. hasta la 80+203.72, sigue hacia adelante en curva circular a la izquierda de 1°00' hasta la 80+366.05, de donde continúa en tangente, con rumbo astronómico N67°45' W y longitud de 71.16 m., hasta la 80+437.21, para continuar en curvas espiral y circular a la derecha de 2°30' hasta la 80+660.00, donde termina la afectación a este Ejido y colinda con propiedades particulares.

El derecho de vía en el tramo arriba descrito es como sigue:

Lado izquierdo del eje.—De la estación 76+660.00 a la 78+800.00, ancho de 30 m., de la 78+800.00 a la 79+080.00, ancho de 40 m., de la 79+080.00 a la 80+400.00, ancho de 30 m., de la 80+400.00 a la 80+600.00, ancho de 60 m., de la 80+600.00, a la 80+660.00, ancho de 30 m.

Lado derecho del eje.—De la estación 76+660.00 a la 77+700.00, ancho de 30 m., de la 77+700.00 a la 77+760.00, ancho de 45 m., de la 77+760.00 a la 78+800.00, ancho de 30 m., de la 78+800.00 a la 78+900.00, ancho de 40 m., de la 78+900.00 a la 79+900.00, ancho de 30 m., de la 79+900.00 a la 80+600.00, ancho de 60 m., de la 80+600.00 a la 80+660.00, ancho de 30 m.

Con el presente se acompaña, por quintuplicado, el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie de terreno a favor de la Nación, agradeceré a usted que

Tomo CXXXIX | Toluca de Lardo, Méx., Miércoles 10 de Abril de 1985 | No. 68

**SUMARIO****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales, pertenecientes al poblado de San Francisco Soyaniquilpan, Municipio del mismo nombre, sobre una superficie de 24-17-00 Has.

**AVISOS JUDICIALES:** 1309, 1237, 1239, 1318, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1319, 1325, 1311, 1213, 1214, 1215, 1638, 1639, 1308, 1620, 1631, 1632, 1633, 1634, 1622, 1564, 1619, 1615, 1618, 1310, 1602, 1709, 1577, 1715, 1727, 1728, 1729, 1730, y 1731.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1617, 1616, 1707, 1708, 1718, 1719, 1725, 1736, 1721, 1726, 1735, y 1600.

(Viene de la 1a. Página)

esta expropiación se tramite a la brevedad posible y que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 289 del Código Agrario.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de las obras de utilidad pública que va a llevar a cabo esta Secretaría, he de estimar a usted se autorice la ocupación de los terrenos indicados, de conformidad con lo establecido por el Acuerdo Presidencial No. 672 de 12 de mayo de 1947.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL SECRETARIO.**

**ING. GILBERTO VALENZUELA.**—Rúbrica.

Ciudad de México, agosto 31 de 1984.

**C. LIC. JORGE GUERRERO HERRERA**

Subdirector de Planeación y Ordenamiento

Territorial de la Dirección General de

Procedimientos Agrarios de la

Secretaría de la Reforma Agraria

Fray Servando Teresa de Mier No. 42, 6o. Piso

06088 Ciudad.

Hago referencia a la solicitud de expropiación promovida mediante Of. 10.—187 de fecha 7 de enero de 1966, por el entonces Titular de la extinta Secretaría de Obras Públicas, ante esa Dependencia del Ejecutivo Federal, sobre una superficie de 24-17-00 Has., de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de "Santa Ana Soyaniquilpan", Municipio del mismo Nombre, Estado de Hidalgo, para destinarse a la ampliación del Tramo Caseta de Cobro-Tepotzotlán-La Cañada, de la carretera México-Querétaro, solicitud que esta Secretaría hizo suya mediante Of. 4552 de fecha 29 de julio de 1983.

Sobre el particular me permito aclarar a usted, que el nombre correcto del Núcleo Agrario Ejidal es el de "San Francisco Soyaniquilpan", Municipio de San Francisco Soyaniquilpan, Estado de México.

Lo anterior lo hago de su conocimiento, a fin de que esa Subdirección a su digno cargo, esté en aptitud de continuar con los trámites subsecuentes, hasta su debida culminación.

Atentamente.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR GENERAL.**

**Lic. Hugo Cruz Valdés.**

(Rúbrica)

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.**

**ISIDRA NAVARRETE DE LUNA**, en el expediente marcado con el número 152/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 8 de la manzana 287 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 15.00 metros, con lote 9; **AL SUR:** 19.72 metros, con Avenida de los Reyes; **AL ORIENTE:** 7.70 metros, con lote 7; **AL PONIENTE:** 20.80 metros, con calle Oriente 9; con una superficie de 213.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1309.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. Núm. 178/85, **PATRICIO LOPEZ RAMIREZ**, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de la fracción de terreno denominada "Arenal", ubicada en Huilzilzingo, Méx., superficie aproximada de 1,350.00 M2., mide y linda: **NORTE:** 22.00 metros, Celedonio López Flores; **SUR:** 22.00 metros, Propiedad Privada; **ORIENTE:** 60.00 metros, Propiedad Privada; **PONIENTE:** 60.37 metros, Propiedad Privada.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, Méx., a 12 de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1237.—11, 26 Marzo y 10 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. Núm. 180/85, **HERMINIO ARELLANO VILLAGRANA**, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "Los Chabacanos", ubicado en Tlapacoya, Méx., superficie aproximada de 191.20 M2., mide y linda: **NORTE:** 23.80 metros, Isabel Coss; **SUR:** 24.00 metros, Alberto Sánchez Ramírez; **CRIENTE:** 8.00 metros, Calle; **PONIENTE:** 8.00 metros, Gloria López de Martínez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, Méx., a 12 de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1239.—11, 26 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

El señor JOSE LUIS TELLEZ SANTOYO, en el expediente marcado con el número 159/85, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 2 de la manzana 203 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 1; AL SUR: 15.00 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Oriente 14; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 43. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1318.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

VIRGINIA SALAZAR GAMINO, en el expediente marcado con el número 156/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 96 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con el lote 11-A; AL SURESTE: 19.00 metros, con Avenida de los Reyes; AL PONIENTE: 13.30 metros, con Calle Oriente 39. Con una superficie de 114.72 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1312.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

La señora ALTAGRACIA HERNANDEZ TABA, en el expediente marcado con el número 161/85, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 287 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 12; AL SUR: 15.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 7; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle Oriente 9. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1313.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

El señor ISIDORO ROLDAN MARQUEZ, en el expediente marcado con el número 153/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 6-Bis de la manzana 263 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 6; AL SUR: 19.60 metros, con Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 4.60 metros, con Calle Oriente 22; AL PONIENTE: 17.20 metros, con lotes 7 y 8. Con una superficie de 164.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1314.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

La señora HERMILA CIPRES DE SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 151/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 11-A de la manzana 96 de la Colonia Reforma de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 12; AL SUR: 15.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Oriente 39; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 10. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1315.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

El señor SERGIO GARCIA RUIZ, en el expediente marcado con el número 157/85, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapición, del lote de terreno número 4 de la manzana 264 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 5; AL SUR: 19.00 metros, con Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 5.00 metros, con lote 3; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Calle Oriente 22. Con una superficie de 172.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Neahualcóyotl, México, a 6 de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1316.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

La señora JUANA GARCIA DE LUIS, en el expediente marcado con el número 155/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapición, del lote de terreno 10 de la manzana 96 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 9; AL SUR: 19.00 metros, con Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 4.00 metros, con calle Oriente 40; AL PONIENTE: 16.00 metros, con lotes 11-A, 12 y 13. Con una superficie de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Neahualcóyotl, México, a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1317.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUAN MARTINEZ HUMEJIDO.

CARMEN FLORES SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1818/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición del lote de terreno número 7 de la manzana once de la Colonia Porfirio Díaz de esta ciudad, la cual mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 6; AL

SUR: 16.82 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Asequia 6 7; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 39; con una superficie total de 151.31 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Neahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1319.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ESPERANZA GARCIA VALDERRAMA Y ANGELA MARQUEZ PAREDES:

GUADALUPE RODRIGUEZ ORTIZ, en el expediente número 2213/84, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapición del lote de terreno número 23, manzana 8, de la Colonia Las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 13.50 metros, con Calle sin nombre; AL SUR: 17.50 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 15.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Calle sin nombre, con una superficie total de 259.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Neahualcóyotl, México, a los ocho días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1325.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

INDALECIA MIRANDA VENEGAS, en el expediente marcado con el número 160/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapición, del lote de terreno número 2 de la manzana 259 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 1; AL SUR: 15.00 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente 18; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 50. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Neahualcóyotl, México, a primero de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1311.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 199/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

OLGA CEDILLO JUNCAL, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Huixachitla", ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 96.25 metros, con José Andrade y Barranca; AL SUR: en dos líneas la primera de 83.15 metros, con el Lic. Roberto López Camarena y la segunda de 17.72 metros, con Cándido Avendaño; AL ORIENTE: en dos líneas o medidas la primera de 83.95 metros, con José Fragoso y la segunda de 41.20 metros, con Cándido Avendaño; AL PONIENTE: en tres líneas la primera de 37.35 metros, la segunda hacia el oriente de 3.00 metros, la tercera de 84.70 metros, todas con Gonzalo Nájera; con superficie de 11,298.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1213.—11, 26 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 135/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

C.P. ABRAHAM MARTIN RIVERO, promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlalaco" ubicado en la población de Santa Catarina, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 58.00 metros, con Celia González antes, hoy con Abraham Martínez Rivera; AL SUR: 59.00 metros, con Santos Juárez antes, hoy con Abraham Martínez Rivero; AL ORIENTE: 14.60 metros, con Río Grande; AL PONIENTE: 24.05 metros, con Fermín Sánchez antes, hoy con Abraham Martínez Rivero, teniendo una superficie total aproximada de 861.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a veintidos de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1214.—11, 26 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUMERO: 200/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

EFRAIN CEDILLO JUNCAL, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del terreno cercado de propiedad particular denominado "Tecal Grande", ubicado en términos de La Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 60.00 metros, linda con terrenos ejidales; AL SUR: 50.00 metros, con Sóstenes Noriega; AL ORIENTE: 230.00 metros, con Luis González; y AL PONIENTE: 247.00 metros, y linda con Sucesión de Carlos González y Aurelio López. Teniendo una superficie total aproximada de 13,117.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1215.—11, 26 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 373/85 FELIPE VARGAS GARCIA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción de terreno con casa habitación, ubicada en la población de Zinacantepec, Méx., el cual mide y linda; AL NORTE: 29.00 metros con Saúl García; AL SUR: 29.00 metros con privada de la Laguna; AL ORIENTE: 24.20 metros con Francisco Ponce Rangcl; AL PONIENTE: 24.20 metros con calle Sierra Morelos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México a 26 de marzo de 1985.—C. Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1638.—29 marzo, 3 y 10 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 1418/83, NAZARIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Santiago Tlaxomulco de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias; Norte: 23.00 metros con Magdalena Domínguez y 40.50 metros con Barranca; SUR: 12.70 metros y 48.00 metros con terrenos comunales; ORIENTE: 43.00 metros con Barranca y 51.50 metros con Baldomero Cuevas; PONIENTE 56.00 metros con Magdalena Domínguez. Segundo terreno ubicado en el lugar conocido como el arbol en Santiago Tlaxomulco de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias; Norte: 83.00 metros con Romualdo Domínguez; Sur: 83.00 metros con Nazario Sánchez; Oriente: 9.10 metros con antiguo camino vecinal; Poniente: 9.10 metros con Santiago Peralta.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy Fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1639.—29 marzo, 3 y 10 abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

MARCOS RODRIGUEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 158/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 20 de la manzana 235 de la Colonia Reforma de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 21; AL SUR: 15.00 metros, con calle Sur 2; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote 19; AL PONIENTE: 12.00 metros, con calle Oriente 21. Con una superficie de 180.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1308.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

SANTOS BAUTISTA GILIS Y VICTORINA SANCHEZ DE BAUSTISTA; Exp. 107/85, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno Urbano ubicado en el Cuartel Sexto en el Barrio de Otumba en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 metros, con Epifanio Urbina y Camino de por medio; SUR: 20.00 metros, con Epifanio Urbina; ORIENTE: 20.00 metros, con Epifanio Urbina; PONIENTE: 20.00 metros, con Antonio González, con una superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con mejor o igual derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 19 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1620.—29 Marzo, 3 y 10 Abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

101/85.

DARIO ZUNIGA CHAPARRO Expediente 95/985 promueve INFORMACION DE DOMINIO acreditar posesión DOS fracciones ubicadas kilómetro cuatro Carretera Temascalcingo-Solís Municipio Temascalcingo, México, miden y lindan: FRACCION UNO Superficie 61,561.00 M2 NOROESTE 177.00 metros con Ejido de Temascalcingo Canal de Riego por medio NORESTE 210.00 metros con José y Patricio Contreras SURESTE 260.00 metros con carretera Temascalcingo-Solís; SUROESTE 6.00 metros 250.00 metros 27.40 metros y 32.70 metros con Alfonso Alcántara y Juan Argueta Canal de Riego por medio FRACCION DOS Superficie 5,255.00 M2. NOROESTE 175.00 metros con carretera Temascalcingo-Solís SURESTE 170.00 metros con Moisés Ruiz SURESTE 31.50 metros con Patricio Contreras SUROESTE 30.00 metros con Moisés Ruiz.

Para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación personas con derechos comparezcan a deducirlos.—El Oro de Hidalgo, México marzo 15 de 1985.—C. Secretario, Lic. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1631.—29 marzo, 3 y 10 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

LUIS PLATA GUZMAN Expediente 93/985 promueve INFORMACION DE DOMINIO acreditar posesión de predio rústico ubicado en el Barrio de Bongoni Atlacomulco, México mide y linda; NOROESTE 53.10 metros con Elvira Guzmán NOROESTE 39.00 metros y 18.00 metros con Mario Plata Guzmán y Elvira Guzmán SURESTE 61.50 metros y 7.00 metros con Francisco Cruz y Callejón SUROESTE 28.20 metros y 26.60 metros con José Ruiz. Sup. 3,439.90 M2.

Para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación personas con derechos comparezcan a deducirlos.—El Oro de Hidalgo, México marzo 15 de 1985.—C. Secretario, Lic. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1632.—29 marzo, 3 y 10 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

MARIO PLATA GUZMAN Expediente 94/985 promueve INFORMACION DE DOMINIO acreditar posesión de predio rústico con casa habitación ubicada en el Barrio de Bongoni Atlacomulco, México mide y linda; NORTE 39.50 metros 24.40 y 15.00 metros con Ezequiel Guzmán y Jesús Nieto ORIENTE 17.10 metros y 8.50 metros con Jesús Nieto NORTE 43.40 metros ORIENTE 5.00 metros y 46.60 metros con Wistano Cordero SUR 5.80 me-

tros con callejón PONIENTE 27.50 metros; SUR 36.40 metros y 7.00 metros SURESTE 12.40 metros con Elvira Guzmán SUROESTE 12.20 metros con Luis Plata Guzmán NOROESTE 12.70 metros SUROESTE 79.80 metros con Elvira Guzmán NOROESTE 9.90 metros con Juan Guzmán. SUPERFICIE 3,439.90 M2.

Para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación personas con derechos comparezcan a deducirlos.—El Oro de Hidalgo, México marzo 15 de 1985.—C. Secretario, Lic. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1633.—29 marzo, 3 y 10 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

MARTHA FRIEVEN FLORES promueve diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 452/985 de un inmueble ubicado en la calle de Aztecas sin número de la Colonia de las Culturas y/o La Concepción del Municipio de Zinacantepec, Distrito Judicial de Toluca que mide y linda; NORTE 29.09 metros con Tomás Jaime Z; SUR 28.36 metros con Pedro Guerra; ORIENTE 10.80 metros con Abel Díaz y PONIENTE 15.02 metros con camino vecinal o calle Aztecas, con una superficie de 369.32 metros cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Diario de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, 27 de marzo de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1634.—29 marzo, 3 y 10 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

HERMILO COPCA PRAXEDIS, promueve información Ad-Perpetuum, respecto del predio rústico con casa en él construida denominada "DOLORES" ubicado en Temascalapa, México, con una superficie aproximada de siete mil quinientos cincuenta metros cuadrados, y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 70.00 metros, con Av. Tamaulipas; AL SUR: 50.00 metros, con Av. Gustavo Baz y Julia Copca Fernández; AL ORIENTE: 162.00 metros, con Callejón Sin Nombre; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Rogelio Sosa y Julia Copca Praxedis, ocupando la construcción una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 26 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1622.—29 Marzo, 3 y 10 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En el expediente número 672/84. JOSEFINA REYES BENIGNO, demanda de su esposo el señor ARTURO JORDAN GONZALEZ, de quien indicó ignorar su domicilio por lo que pidió se le emplazara por medio de edictos; la disolución del vínculo matrimonial; el pago de gastos y costas que se origine durante la tramitación de este asunto hasta su total solución. Por auto de fecha de siete de Marzo del año en curso, se dio entrada a la correspondiente demanda y se ordenó se emplazara al demandado por medio de edictos, los que contendrían una relación sucinta de la demanda, los que deberían publicarse por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Haciéndosele saber al demandado que debe presentarse a contestar la demanda que se le formula por sí, por apoderado o por gestor que lo represente, dentro del término de treinta días a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento legal que de no comparecer en la forma y términos indicados, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones de acuerdo a la Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 20 de Marzo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1564.—27 Marzo, 10 y 22 Abril.



## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 130/85. CELESTINO LOPEZ AYALA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en los "Amates", Municipio de Tonatico, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20.00 metros, con Víctor García; AL SUR: 23.50 metros, con Pedro López; AL ORIENTE: 40.00 metros, con Pedro López; AL PONIENTE: 40.00 metros, con Francisco López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, así lo acordó el C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario del Ramo Civil que asiste y da fe.—Tenancingo, México, a 20 de Marzo de 1985.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1619.—29 Marzo, 3 y 10 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. Núm. 66/985. CARLOS LOPEZ CORIA, promueve por su propio derecho diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el bien inmueble ubicado en la Comunidad de San Pablo Atotonilco, Mpio. de Atlacomulco, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda; NTE: 100.00 metros, con Aurelia Mercado y Juan de la Cruz; SUR: 106.45 metros, con Juan Martínez y Facundo Martínez; OTE: 23.00 metros, quiebra al Norte 29.00 metros, sigue al Ote. 24.45 metros, con Pedro Eleuterio M. y Camino Vecinal; PTE: 35.50 metros, con Crescencio Nicolás. Superficie total: 5,122.00 Mts2.

El C. Juez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Sol de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, efectos artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 8 de Marzo de 1985.—El C. Secretario, Lic. José Antonio García Castillo.—Rúbrica. 1615.—29 Marzo, 3 y 10 Abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

PEDRO RODRIGUEZ CABALLERO, Exp. No. 143/985, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Calle de Alfareros S/N., en el Barrio de Otumba, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: en dos líneas de 17.50 y 5.60 metros, con Trinidad y Carmen Castillo; SUR: 15.20 metros, con Camino; ORIENTE: 3.50 metros, con Calle de Alfareros; PONIENTE: 13.50 metros, con Justina Vargas. Con una superficie aproximada de 177.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1618.—29 Marzo, 3 y 10 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ, FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONCEPCION RIVAS DE SUAREZ Y GUADALUPE ARIAS DE SUAREZ.

HILARIA SALDANA ROMERO, en el expediente marcado con el número 154/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 160 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote número 15; AL SUR: 19.85 metros, con Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 6.70 metros, con Calle Oriente 34; AL PONIENTE: 19.60 metros, con lote 17, 18 y 19. Con una superficie de 197.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 1310.—14, 27 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Bajo el expediente número 2306/84, se radicó en este Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUANA FLORES PEÑA, en términos del presente, se hace saber la radicación de éste, anunciando la muerte sin testar del De Cujus, para las personas que se crean con igual o mejor derecho para heredar que la denunciante comparezca a este Juzgado a reclamar su derecho, concediéndose para ello el término de Cuarenta Días, contados a partir de la última publicación de ésta.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el lugar que corresponda, en los Estrados de este H. Juzgado.—Tlalnepantla, México, a catorce de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 1602.—28 Marzo y 10 Abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

LUIS DIAZ HERNANDEZ, por su propio derecho, promueve en este juzgado bajo el número 95/1985, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la Ciudad de Jilotepec, Estado de México, en las Calles de Niños Héroes y cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 9.39 metros y colinda con la Calle de su ubicación; AL SUR: 12.40 metros, con Gabino Maldonado; AL ORIENTE: en tres líneas que se miden de Norte a Sur; la 1a).—mide 5.55 metros, la 2a).—mide 3.93 metros, la 3a).—de 11.86 metros y colinda con una entrada común para los propietarios de las casas contiguas, señores Gabino Maldonado y Francisco Maldonado; y por el PONIENTE: en tres líneas; que también se miden de norte a sur: la 1a).—mide 14.66 metros, la 2a).—10.88 metros y colinda en estas dos líneas con propiedad de la familia Martínez Ruiz; y en la 3a).—mide 5.93 metros, con propiedad de la señora Consuelo Maldonado; y tiene una superficie de 168.44 Mts2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo en términos de Ley, se expide a los 20 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 1709.—3, 10 y 15 Abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 35/985.

DEMETRIA AVENDAÑO GONZALEZ.

CASIANO HINOJOSA HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: 1.—La Disolución del Vínculo Matrimonial que nos une; por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México; 2.—Y las demás consecuencias legales inherentes al Juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las Copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el Juicio en Rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, Tenango del Valle, Estado de México, a 20 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1577.—27 Marzo, 10 y 22 Abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

JORGE JASSO VARGAS, Exp. No. 145/985, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Barranca Seca a un costado de la Costera en este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE: 13.00 metros, con la Costera; SUROESTE: 13.00 metros, con terrenos de la Unión de Alfareros; SURESTE: 16.00 metros, con la Cruz Roja; NOROESTE: 16.00 metros, con Juan Nieves Reyes. Con una superficie aproximada de 208.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación. Para que personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1715.—3, 10 y 15 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 383/85.

PRIMERA SECRETARIA.

VENTURA MAURIÑO CUEVAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa denominado "Xocotitla", ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 28.00 metros, con Calle Hidalgo; AL SUR: 1o. 15.35 metros, con Consuelo Villa de Aguilar, 2o. 13.65 metros, con Gregorio Pérez Delgadillo; AL ORIENTE: 56.30 metros, con Gregorio Pérez Delgadillo y en ahuén 22.50 metros, con Félix Aguilar; AL PONIENTE: 1o. 21.71 metros, con Calle 5 de Mayo, 2o. 39.50 metros, con Cirilo Aguilar, con una superficie aproximada de 1,437.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a veintinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1727.—3, 10 y 15 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 381/85.

PRIMERA SECRETARIA.

VENTURA MAURIÑO CUEVAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "La Concepción", ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con J. Trinidad Cuevas; AL SUR: 1o. 14.50 metros, con Severo Cuevas, 2o. 11.60 metros, con Félix Vázquez; AL ORIENTE: 1o. 12.00 metros, con Callejón Privado; 2o. 56.60 metros, con Severo Cuevas; AL PONIENTE: 68.60 metros, con Cesáreo Aguilar Mauriño, con una superficie aproximada de 920.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a veintinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1728.—3, 10 y 15 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUMERO: 382/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

CARMELO CORNEJO OLMEDO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Claxitla", el cual se encuentra ubicado en el poblado de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 21.00 metros, linda con Zanja; AL SUR: 21.00 metros, linda con Zanja; AL ORIENTE: 160.00 metros, linda con Baldomero Pérez; y AL PONIENTE: 160.00 metros, linda con Ursula Flores y Antonio Tovar. Teniendo una superficie total aproximada de 3,360.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1729.—3, 10 y 15 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 100/985, RAUL YAÑEZ ALVA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Santa Cruz Bombatevi, Mpio. de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: línea de 15.15 metros, otra de 22.00 metros, otra más de 13.00 metros, con camino a San Lorenzo Tlacotepec; SUR: una línea de 3.00 metros, linda con Enriqueta Alva Vda. de Yañez; ORIENTE: una línea de 48.60 metros, con Rodolfo Navarrete y Mario Yañez; por último, por el lado PONIENTE: cuatro líneas de 14.00 metros, 4.80 metros, 9.70 metros y 6.90 metros, lindan con José Yañez y Lázaro Martínez, con superficie de 10,029.20 M2.

C. Juez ordenó la publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimientos de terceros, deduzcan derechos en términos de Ley.—El Oro, Méx., a 27 de Marzo de 1985.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José A. García Castillo.—Rúbrica.

1730.—3, 10 y 15 Abril.



**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. No. 64/985. EMILIO PEÑALOZA CARDOSO, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno Rústico de mi propiedad que se encuentra ubicado en el Cerro Alto, camino a la Ranchería de Acatitlán, perteneciente a este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.50 metros y linda con Predio de Pedro Peñaloza; AL SUR: 17.20 metros y linda con Predio de Francisco Salazar; AL ORIENTE: 36.70 metros y linda con Terreno del Sr. Ignacio Urbina; AL PONIENTE: 38.00 metros y linda con Camino Vecinal. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 494.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1713.—3, 10 y 15 Abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 537/985, REYNA GREGORIA GUADARRAMA ORTIZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de La Laguna, Municipio de Valle de Bravo, Estado de Méx., Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 432.00 metros, con Nicómedes Ortiz y Reyna Gregoria Guadarrama Ortiz; SUR: 372.00 metros, con Facundo Espinoza Molina; ORIENTE: 64.00 metros, con Salvador López Osorio; PONIENTE: 96.00 metros, con Carlos Casanueva. Superficie Aprox.: 32,260.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1617.—29 Marzo, 3 y 10 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 536/985, HUGO ALEJANDRO MORON BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de San José Villa de Allende, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Arcadio M. Morón; SUR: 17.50 metros, con Calle 2 de Marzo; ORIENTE: 24.00 metros, con Antonio Colín; PONIENTE: 24.00 metros, con Arcadio M. Morón. Superficie Aprox.: 410.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1616.—29 Marzo, 3 y 10 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 11212, ROSA GARCIA DEL PRADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE: 22.40 metros, con Guadalupe del Prado; SUR: 20.40 metros, con Auditorio Municipal; ORIENTE: 11.80 metros, con Ma. Guadalupe del Prado; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Libertad. Predio denominado "Sin Nombre". Superficie Aprox.: 233.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 21 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1707.—3, 10 y 15 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 11217, LOURDES OFELIA BENITEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 16.90 metros, con Baltazar Benítez; SUR: 23.55 metros, con Petra Martínez; ORIENTE: 12.00 metros, con Tomás Sánchez hoy Guadalupe Sánchez; PONIENTE: 8.98 metros, con calle y 2.20 metros, con Baltazar Benítez. Predio denominado "Caahuapan" o "Memetla". Superficie Aprox.: 283.95 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 21 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1708.—3, 10 y 15 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. I-A 502/2026/85, NARCISO ALCANTARA ALMAZAN promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Calacoaya, Municipio de Atizapán, México, "La Batea", mide y linda: NORTE: mide 261.00 metros y linda con Barranca del Diablo; SUR: mide 84.00 y 100.00 metros y linda con Maximiliano Campos y Miguel Valdemar V.; ORIENTE: mide 134.00 metros y linda con Agustín García; PONIENTE: mide 120.00 metros y linda con Col. Martín de Porres, 42.00, 64.00 y 51.00 metros y linda con Col. San Martín de Porres; Superficie Aprox.: 40,050 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1718.—3, 10 y 15 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. I-A 19/835/85, PEDRO GUILLEN CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Occipaco, Naucaupan, Méx., "La Ratonera", mide y linda: NORTE: mide 71.00 metros y 20.00 metros y linda con Calle; SUR: mide 90.25 metros y linda con Ma. de Jesús Vega y Concepción Buenrostro; ORIENTE: mide 10.50 metros y linda con Concepción Buenrostro; PONIENTE: mide 5.50 metros y linda con José Covarrubias. Superficie Aprox.: 933.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1719.—3, 10 y 15 Abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 167/85, JOSEFINA ZEPEDA MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de La Concepción, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.62 metros, con José González; SUR: 10.62 metros, con Zanja Medianera y Manuel Zepeda; ORIENTE: 70.00 metros, con Valente Zepeda Salazar; PONIENTE: 70.00 metros, con Eusebia González Vda. de Duró. Superficie Aprox.: 743.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paulagua Hernández.—Rúbrica.

1725. 3, 10 y 15 Abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

EXP. 528/85 EMILIANO ACUÑA VIVANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, Mpio. de Zinacantepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 50.89 metros con Felipe Matías; SUR: 50.89 metros con Pedro Vázquez; ORIENTE: 14.60 metros con calle de Juárez; PONIENTE: 14.60 metros con Celso Bernal.

Superficie Aprox.: 742.99 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 1678/85, JOVA MERCADO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con J. Isabel Palma G. SUR: 17.00 metros con calle 5 de Mayo; ORIENTE: 25.50 metros con José Velázquez M. PONIENTE: 35.00 metros con Antonio Medina.

Superficie Aprox.: 411.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 1694/85, ANTONIO NUÑEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 41.90 metros con Fernando García V. SUR: 41.90 metros con Dolores Núñez Becerril; ORIENTE: 13.35 metros con calle José María Heredia; PONIENTE: 14.05 metros con Fernando García V.

Superficie Aprox.: 588.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 1692/85, JESUS NUÑEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio y Distrito de Toluca, México mide y linda; NORTE: 31.55 metros con Silvia Núñez Becerril; SUR: 31.55 metros con calle Industria; ORIENTE: 10.00 metros con calle José María Heredia; PONIENTE: 12.20 metros con Fernando García V.

Superficie Aprox.: 322.44 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 1693/85, SERGIO NUÑEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 41.90 metros con Dolores Núñez Becerril; SUR: 41.90 metros con Silvia Núñez Becerril; ORIENTE: 12.00 metros con calle José María Heredia; PONIENTE: 12.00 metros con Fernando García V.

Superficie Aprox.: 502.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 1691/85, SILVIA NUÑEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 31.55 metros con Sergio Núñez Becerril; SUR: 31.55 metros con Jesús Núñez Becerril; ORIENTE: 10.20 metros con calle José María Heredia; PONIENTE: 10.20 metros, 10.35 y 2.20 metros con Fernando García V.

Superficie Aprox.: 324.08 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 1690/85, DOLORES NUÑEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 41.90 metros con Antonio Núñez Becerril; SUR: 41.90 metros con Sergio Núñez Becerril; ORIENTE: 13.35 metros con calle José María Heredia; PONIENTE: 13.35 metros con Fernando García V.

Superficie Aprox.: 559.36 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 1688/85, ESTEBAN ABAD RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Baja Velocidad S/N en el Paseo Tolloacan, Km. 58.5 Colonia Pilares, Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, México, que mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Avenida Baja Velocidad Paseo Tolloacan; NORTE: 6.35 metros con Horacio Romero Montoya; NORTE: 12.00 metros con Esteban Abad Rodríguez; SUR: 24.17 metros con Esteban Abad Rodríguez; SUR: 3.25 metros con Juan González N. SUR: 8.45 metros con Oficina de INDECO; ORIENTE: 7.00 metros con Honorio Romero Montoya; ORIENTE: 8.00 metros con Miguel Guadarrama; ORIENTE: 12.00 metros con oficina de INDECO; PONIENTE: 5.82 metros con calle Capitán Bernardo Vara; PONIENTE: 15.00 metros con Esteban Abad Rodríguez; PONIENTE: 4.15 metros con Esteban Abad Rodríguez.

Superficie Aproximada de 464.47 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 1440/85 GUADALUPE CARBAJAL MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan Evangelista, hoy Bo. de Zopilocalco, Mpio. y Dto. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 10.26 metros con Felisa Vázquez; SUR: 10.26 metros con Esteban Gómez Alvarado; ORIENTE: 9.87 metros con Benito García; PONIENTE: 9.87 metros con Julia García.

Superficie Aprox.: 89.26 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 772/226/85, JUAN SOTELO VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de la Isleta, San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 140.00 metros con Aurelio Vázquez Trujillo; SUR: 126.20 metros con Rosendo Gómez de Medicis; ORIENTE: 40.00 y 100.00 metros con Aurelio Vázquez Trujillo; PONIENTE: 64.50 metros con calle nueva.

Superficie Aprox.: 14,070.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

EXP. 775/85, GERMAN MORALES ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Valle de Bravo No. 213 Colonia Sánchez, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 18.00 metros con calle de Tlalnepantla; SUR: 18.00 metros con Darío Armeaga Almaraz; ORIENTE: 8.00 metros con calle Privada de Valle de Bravo; PONIENTE: 8.00 metros con Luis Miranda Cardoso.

Superficie Aprox.: 144.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1736.—3, 10 y 15 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 99/85. C. ANDRÉS MUNGUÍA MARTÍNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Timilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 47.20 con Juan Alcántara; AL SUR: 60.70 con Barranca; AL OTE.: 141.00, 27.00, 10.00, 15.00, 30.00 con Juan Alcántara; AL PTE.: 28.00, 120.00, 41.00 con Basilio Munguía V., Juan Alcántara; Sup. 1-11-13 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1721.—3, 10 y 15 Abril.

Exp. 81/85. C. ANTONIO LOPEZ RIOS Y OTRA; promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 33.10 con Calle S/N.; AL SUR: 17.00 con Teresa Hernández; AL OTE.: 49.40 con Luis Hernández; AL PTE.: 69.80 con Melitón Santos C. Sup. 1,342.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1721.—3, 10 y 15 Abril.

Exp. 100/85. C. PETRA ROBLES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 25.00 con Rodolfo Robles S.; AL SUR: 12.00 con León Martínez; AL OTE.: 80.00 con Carretera; AL PTE.: 84.00 con Avelina Rodríguez R., Rodolfo Robles B. Sup. 0-14-76 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1721.—3, 10 y 15 Abril.

Exp. 101/85. C. ALFONSO MARTINEZ CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 15.35 con Calle Guerrero; AL SUR: 15.35 con Pedro Chimal; AL OTE.: 42.00 con Calle Avenida; AL PTE.: 42.00 con Pedro Chimal. Sup. 644.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1721.—3, 10 y 15 Abril.

Exp. 80/85. C. MELITÓN SANCHEZ CARDENAS Y OTRA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 8.56, 13.80 con Camino Vecinal; AL SUR: 15.86 con Teresa Hernández; AL OTE.: 69.80 con Antonio López R.; AL PTE.: 78.60 con Micaela Calderón M. Sup. 1,342.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1721.—3, 10 y 15 Abril.

Exp. 99/85. C. MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 47.00 con Laurencio Sánchez C.; AL SUR: 50.00 con Camino Real; AL OTE.: 40.00 con Laurencio Sánchez C.; AL PTE.: 61.00 con Ma. de los A. Sánchez Cruz. Sup. 2,449.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1721.—3, 10 y 15 Abril.

Exp. 102/85. C. CONCEPCION ZUÑIGA ARCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 134.00, 20.00, 28.50, 85.20 con Miguel Blas, Hilario Lugo, Nicolás Blas; AL SUR: 138.00, 42.00, 93.00 con Paula Martínez y Crisanto Franco; AL OTE.: 107.00 con Camino y Miguel Blas; AL PTE.: 160.00 con Pedro y Daniel Doroteo. Sup. ....

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1721.—3, 10 y 15 Abril.

Exp. 82/85. C. MICAELA CALDERON MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 17.14 con resto del Predio; AL SUR: 17.14 con Teresa Hernández; AL OTE.: 78.60 con Melitón Santo C.; AL PTE.: 78.00 con Pablo Martínez. Sup. 1,342.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1721.—3, 10 y 15 Abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 6640/84, JOSE HERNANDEZ ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzoloitepec, Méx., mide y linda: NORTE: 21.40 metros, con Lucas Salazar; SUR: 27.25 metros, con Andrés Hernández Becerril; ORIENTE: 81.00 metros, en dos líneas con Abundio Hernández y Francisco Roldán; PONIENTE: 81.40 metros, con Macario Hernández Alvarado; Superficie Aprox.: 1,847.37 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—E. C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

1726.—3, 10 y 15 Abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. 1-A 20/836/85, ALFREDO RUIZ TOVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Nopala, Naucalpan, Méx., "Sitio de Casa", mide y linda: NORTE: mide 24.00 metros y linda con Rodolfo Ruiz T.; SUR: mide 33.00 metros y linda con Camino Vecinal de San Mateo; ORIENTE: mide 44.00 metros y linda con Herminia Tovar; PONIENTE: mide 45.00 metros y linda con barranca. Superficie Aprox.: 1,210 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalncpantla, Méx., a 2 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1735.—3, 10 y 15 Abril.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 1

EL ORO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por acta 10,771, del Volumen LXXII, de fecha 21 de Marzo de 1985, ante mí, Licenciado José Víctor Reynoso Pablos, Notario Público Número Uno de El Distrito Judicial de El Oro, compareció la señora GAVINA ORTIZ NAVOR VIUDA DE FLORES, quien radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LORENZO FLORES FLORES, aceptó la herencia y se reconoció sus derechos hereditarios así misma como única y universal heredera; el albacea no aceptó el cargo y se designó así misma la señora GAVINA ORTIZ NAVOR albacea quien procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

El Oro, Méx., a 26 de Marzo de 1985.

LIC. JOSE VICTOR REYNOSO PABLOS.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

EL ORO ESTADO DE MEXICO.

Publicar dos veces de siete en siete días.

1600.—28 Marzo y 10 Abril.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

## PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A"

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,

Subsecretario de Gobierno "B".